

Fechas Importantes en la Historia del Santuario y las Veneradas Imágenes del Patriarca Señor San José, Jesús Nazareno de los Milagros, Santísima Virgen María de Dolores y Santísima Virgen del Patrocinio.

1666 Inicia la veneración de la Virgen del Patrocinio en el Oratorio o Ermita de Nuestra Señora del Patrocinio que fundó el Padre D. Antonio Espinoza de los Monteros, con licencia del Ilmo. Señor D. Fr. Payo de Rivera. Cuya fundación confirmó N.M.S: Alexandro VII. Y la Santidad de Clemente X le concedió muchas gracias y prerrogativas. En virtud de las Bulas de los expresados Sumos Pontífices, el Ilmo. Señor D. Juan de Ortega y Montañéz declaró el referido Oratorio por Iglesia pública, y dió licencia, para que se pusiesen campanas. El citado Padre Espinoza fundó capellanías, para que ningún día faltase misa en el Oratorio: para cuyo efecto, fincó 36 mil pesos, y nombró por Patronos al Ilmo. Señor Obispo, y V. Cabildo de esta Santa Iglesia, quienes aceptaron el Patronato, á 26 de Agosto de 1670, ante Ignacio de Agrede Escribano Real. Era servida esta Capilla, por un Prioste, que se elegía del Clero. Aunque ésta fué una de las quatro Iglesias Filiales, que concedió S. Magestad, se edificaron en la Nueva Guatemala; no habiendo fondos para hacerlo, se levantó una capilla, contigua á la Iglesia de Señor San José, donde se colocó la Imagen de Nuestra Señora del Patrocinio”.

1736 Por este año se inició la veneración de La imagen del Nazareno en la Ermita de la Cruz del Milagro, lo cual no evito que la venerada imagen fuera procesionada algunos martes santos posteriores a los mencionados terremotos y antes de 1780.

03 de agosto de 1736 se fundó la Hermandad de Jesús Nazareno de la Santísima Cruz del Milagro, según muestra una patente original que se conserva en el Museo de Historia Nacional del IDAEH (Instituto de Antropología e Historia).

1780 La imagen de Jesús Nazareno de la Cruz del Milagro es trasladada hacia la nueva Guatemala, pero al no haberse autorizado la construcción de la ermita de la cruz del Milagro, los cofrades encargados del culto de la imagen solicitan permiso para colocar temporalmente la imagen de Jesús en el Beatario de Indias, cercano al templo de Santo Domingo y bajo cuya jurisdicción se encontraba el mencionado Beatario. En este lugar se continúa con el culto que la imagen de Jesús recibía en la Antigua ciudad de Guatemala, es decir las misas de todos los viernes, la festividad de la Ascensión del Señor y la Procesión del Martes Santo. Años después, por razones no establecidas, la imagen de Jesús de la Cruz del Milagro inicia un peregrinar de años por varios templos de la Nueva Guatemala; Santa Rosa, la iglesia del cerro del Carmen y San José. No se ha establecido el año en que llego al templo de san José pero ya en 1859 se menciona la procesión del Domingo de Ramos con la Imagen de Jesús Nazareno que salía del templo del Señor San José.

27 de Marzo de 1780 las Consagradas Imágenes del Patriarca Señor San José y Jesús Nazareno de los Milagros salieron de la Antigua Guatemala hacia la Nueva Guatemala.

25 de noviembre de 1783 fue bendecida la Iglesia cuando fungía como prioste el Presbítero y Licenciado Don Manuel García Cubilano y regia los destinos de la Iglesia Católica de Guatemala el Ilustrísimo Doctor Don Cayetano Francos y Monroy, ese mismo día la Insigne Imagen del Patriarca Señor San José fue llevada en procesión hacia su nueva

Ermita desde la Iglesia Catedral (actualmente iglesia de Santa Rosa) con la participación de los Cabildos Municipal y Eclesiástico, todo el clero y las principales órdenes religiosas.

03 de mayo de 1789 la imagen del Patriarca Señor San José fue solemnemente coronada en la Iglesia Catedral por el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Guatemala, Doctor Cayetano Francos y Monroy, después del solemne traslado efectuado desde el templo de San José a la sede catedralicia el 1 de mayo, según lo describe el historiador Domingo Juarroz, esos primeros tres días de mayo fueron de fiesta para los habitantes de Nueva Guatemala.

Ya en el siglo XX, el Templo del Señor San José sufre los embates de la naturaleza al ser destruido por los terremotos de 1917-18, y el del 4 de febrero de 1976, pero en ambas ocasiones los trabajos de reconstrucción permitieron que emergiera el templo que hoy se alza en la 5ta Calle y Avenida San José del Centro Histórico de la Nueva Guatemala.

19 de marzo de 1994, día del Señor San José, se eleva a la dignidad de Santuario Arquidiocesano a la entonces Capellanía del Señor San José por el ilustrísimo Señor Arzobispo de Guatemala, Monseñor Prospero Penados del Barrio.

30 de noviembre de 1997, el Arzobispo Primado de Guatemala y el Rector consideran conveniente que el Santuario Arquidiocesano del Señor San José sea consagrado.

19 de diciembre de 1999, el patriarca señor San José es nuevamente exaltado por medio de la bella imagen que preside el altar mayor de su consagrado Santuario, el ilustrísimo señor Arzobispo Primado de Guatemala Monseñor prospero Penados del Barrio asistido por el nuncio apostólico de su Santidad Juan Pablo II, Monseñor Ramiro Molliner Ingles, consagra a la coronada e insigne imagen del Patriarca Señor San José en solemne y concurrida ceremonia celebrada en su santuario convirtiéndose la imagen del Señor San José en la primera imagen consagrada en la iglesia católica distinta a las de nuestro Señor Jesús y su Santísima Madre.

4 de abril de 1993, Domingo de Ramos, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Guatemala, Monseñor Prospero Penados del Barrio Consagra y corona a la insigne y muy venerada imagen de Jesús Nazareno de los Milagros en una solemne ceremonia eclesial sin precedente frente a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana en la Plaza Mayor de la Nueva Guatemala de la que son testigos millares de devotos, así como el nuncio apostólico de su Santidad y miembros del Venerable cabildo eclesiástico de la Santa Iglesia Catedral.

23 de noviembre de 1996 a petición de la corporación municipal de la antigua Guatemala, la muy venerada imagen de nuestro señor Jesús Nazareno de los Milagros es llevada en solemne peregrinación a la Antigua Ciudad de Guatemala donde es declarada “Protector Perpetuo de la Antigua Guatemala”.

22 de noviembre de 2009 se efectúa la Coronación Apostólica de la Santísima Virgen María de Dolores, el acto se celebró en el Santuario Arquidiocesano del Señor San José.

14 de marzo de 2014, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Guatemala, Monseñor Oscar Julio Vian Morales Consagra a la Santísima Virgen María de Dolores en acto especial celebrado en el Santuario Arquidiocesano del Señor San José.